



* VI Congreso y X Jornadas de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

Estimada/o amiga/o:

Es para mí una gran satisfacción anunciar con este programa preliminar la celebración en Zaragoza del próximo Congreso de Sanidad Penitenciaria.

En los últimos años se ha percibido un interés creciente de toda la sociedad por esta parte de la medicina pública, que como el resto de las actividades que se realizan en las prisiones se ha mantenido tradicionalmente en un plano de discreción y anonimato.

Sin embargo, los profesionales sanitarios que trabajamos en los centros penitenciarios pensamos que ha llegado el momento de dar a conocer nuestra labor de una manera más amplia, tanto a otros colegas con los que compartimos pacientes, como a cualquier otro sector de la opinión pública interesado en la salud de las personas que se encuentran en prisión.

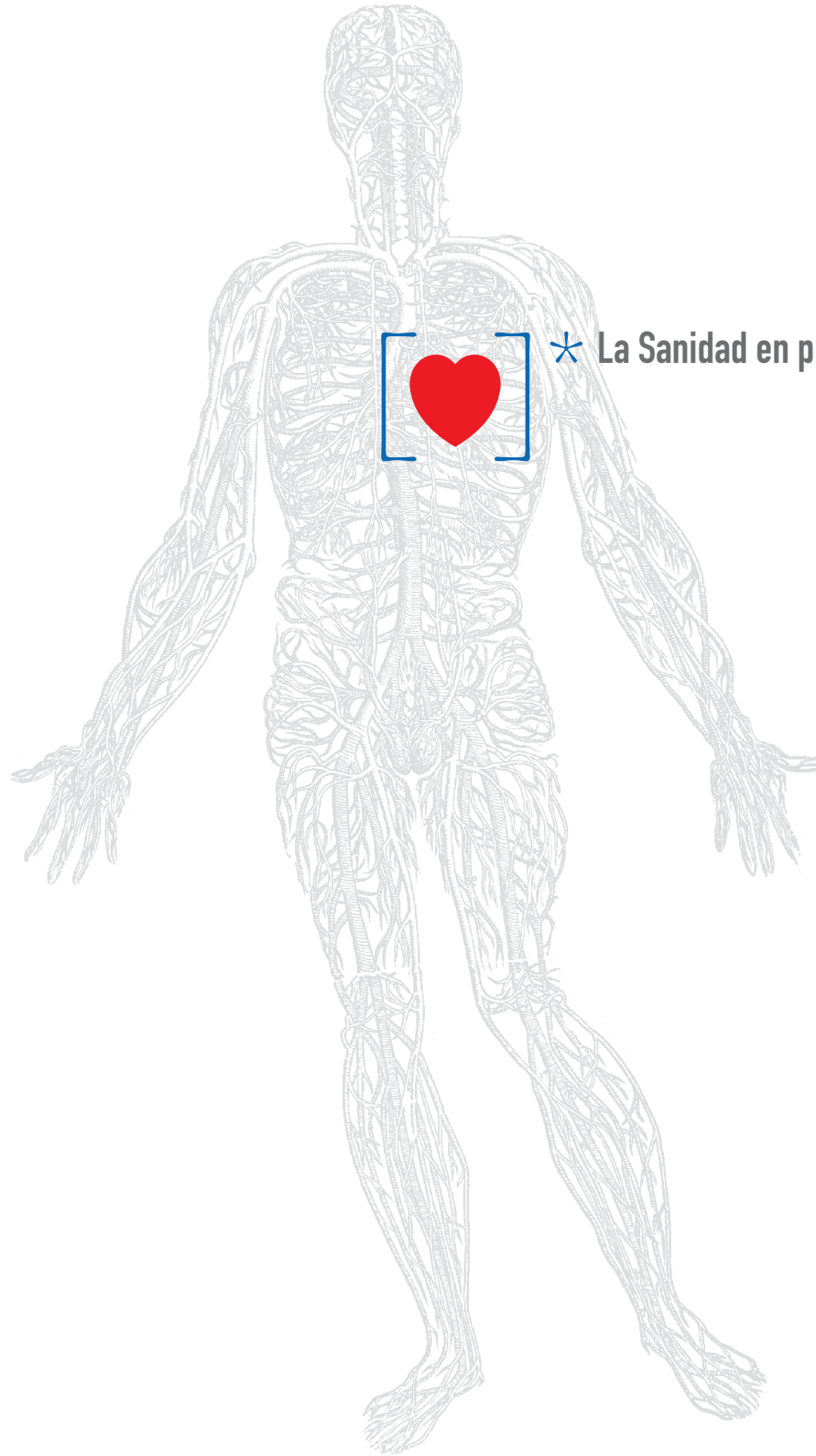
La Sanidad Penitenciaria debe empezar a consolidarse como un factor capaz de aportar valor añadido a la salud de los colectivos en los que despliega su actividad. Los reclusos son uno de los grupos sociales con mayores riesgos de padecer enfermedades derivadas de una situación sanitaria deficiente y de transmitirlos a aquellos con los que conviven. Las prisiones se han convertido desde el punto de vista epidemiológico en observatorios en los que se controla, detecta y trata un gran número de enfermedades en colectivos sociales marginados. Grupos sociales, que sin los servicios médicos penitenciarios estarían doblemente condenados, por un lado a una privación de libertad y por otro a hacerlo con una falta de salud.

Sin duda, hay muchas oportunidades de mejora en la calidad de la Sanidad Penitenciaria, y una de las más claras y de actualidad es su integración en las estructuras sanitarias de las Comunidades Autónomas, lo que permitiría avanzar en equidad, eficiencia y nivel científico de este campo de la medicina.

Con estas ideas, el equipo de profesionales que formamos el Comité Organizador ha preparado los actos de este Congreso con la esperanza de que sirvan sobre todo como marco de encuentro y como herramienta de conocimiento.

Te invitamos a pasar unos días en Zaragoza teniendo como ocupación fundamental la reflexión sobre el trabajo y como objetivo no menos importante, poder reencontrarnos una vez más.

José Manuel Arroyo Cobo
Presidente del Comité Organizador

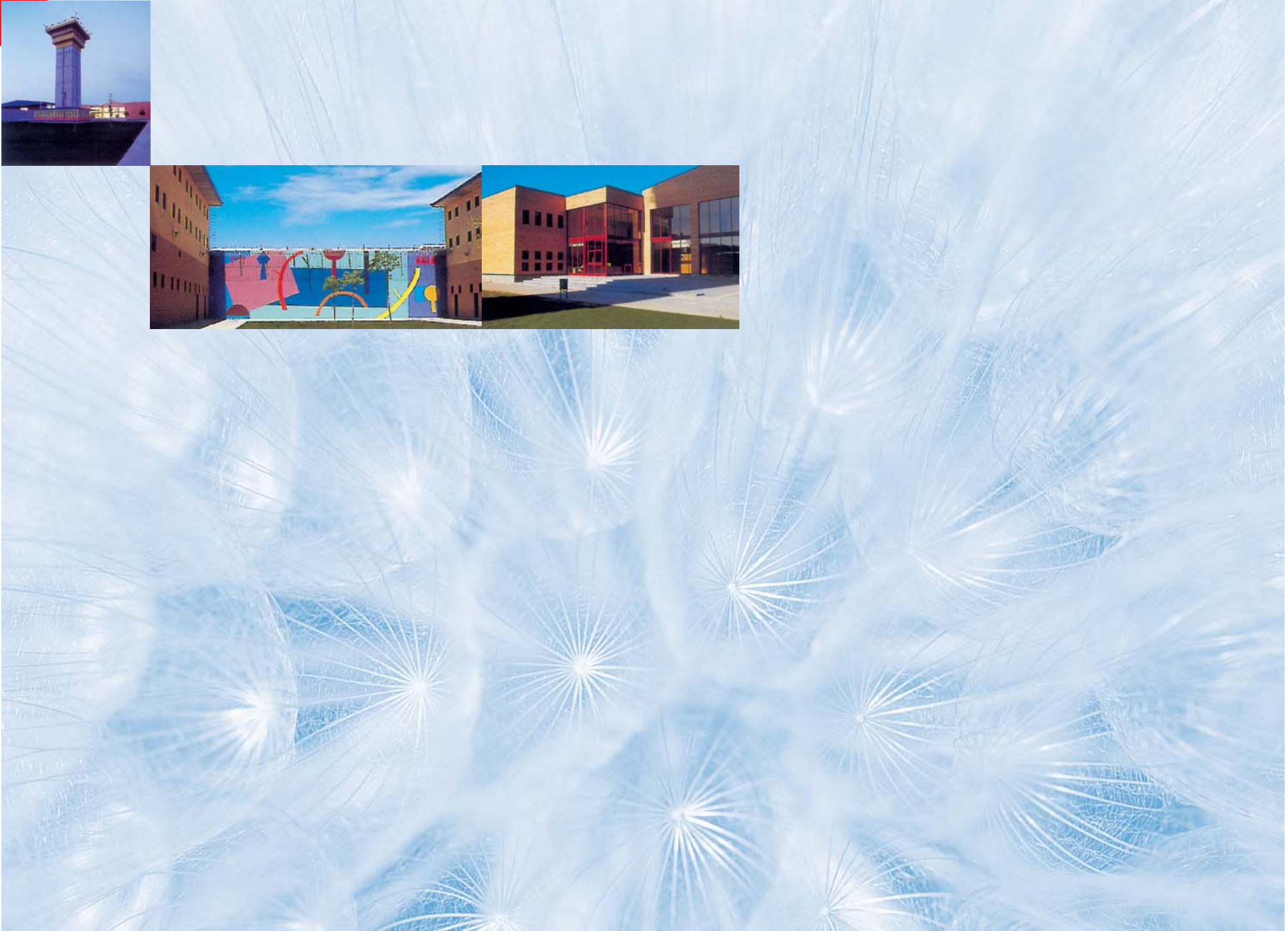


* La Sanidad en prisiones, fuente de salud comunitaria



ÍNDICE

Comité de Honor	5
Junta Directiva SESP	6
Comité Científico – Comité Organizador	7
Relación de Moderadores y Ponentes	8
Programa Preliminar	9
Planning Congreso	13
Premio Investigación en Sanidad Penitenciaria	15
Becas para Enfermería	16
Normas de Presentación de Comunicaciones	17
Talleres	19
Sede, Secretaría del Congreso e Información General	21
Hoteles	22
Patrocinadores y Colaboradores	23





Comité de Honor

PRESIDENTE:

Marcelino Iglesias Ricou
Presidente del Gobierno de Aragón

MIEMBROS DEL COMITÉ DE HONOR:

José Antonio Alonso Suárez
Ministro del Interior

Elena Salgado Méndez
Ministra de Sanidad y Consumo

Juan Alberto Belloch Julve
Alcalde de Zaragoza

Fernando García Vicente
Justicia de Aragón

Luisa María Noeno Ceamanos
Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón

Francisco Javier Lambán Montañés
Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza

Mercedes Gallizo Llamas
Directora General de Instituciones Penitenciarias

Albert Batlle Bastardás
Secretari de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil de Catalunya

Javier Fernández López
Delegado del Gobierno en Aragón

Felipe Pétriz Calvo
Rector de la Universidad de Zaragoza

Celso Mostacero Miguel
Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza

Juan José Porcar Porcar
Presidente del Colegio de Diplomados de Enfermería de Zaragoza

Julio García Guerrero
Presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

La Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) tiene como objeto el contribuir con todos los medios a su alcance, en el ámbito del Estado Español, al desarrollo científico y al conocimiento práctico de la Sanidad Penitenciaria, así como favorecer la unión del colectivo sanitario de este medio para lograr la mejora global de su funcionamiento.

La SESP organiza cada dos años un Congreso Nacional en el que se llevan a cabo diferentes ponencias, comunicaciones, simposiums y talleres con el fin de fomentar la investigación y mejorar los conocimientos de las personas que trabajan en la promoción de la salud de las personas internadas en prisión.

Así mismo, mediante los Congresos de Sanidad Penitenciaria se pretende dar a conocer una parte de la Sanidad Pública bastante desconocida, tanto a otros profesionales que comparten a nuestros pacientes cuando se encuentran en libertad como a la opinión pública en general.

Junta Directiva SESP

<u>PRESIDENTE:</u>	Julio García Guerrero
<u>VICEPRESIDENTE:</u>	Alberto Esteban Vicente
<u>SECRETARIO:</u>	Luis C. Vasallo Baladrón
<u>TESORERO:</u>	Carlos Gallego Castellví
<u>VOCAL:</u>	Andrés Marco Mouriño
<u>VOCAL:</u>	Félix Fernández Martínez
<u>VOCAL:</u>	Gustavo Blanco de la Varga
<u>VOCAL:</u>	Nuria Teixidó Pérez
<u>VOCAL:</u>	M ^a José Bonet Igual
<u>VOCAL:</u>	Valentina Mejías Sánchez
<u>VOCAL:</u>	José Manuel Castro Recio
<u>VOCAL:</u>	Vicente Martín Sánchez
<u>VOCAL:</u>	José Manuel Arroyo Cobo
<u>VOCAL:</u>	José M ^a Sobrón Gutiérrez

Comité Científico

<u>PRESIDENTE:</u>	Luis Gómez López
<u>VOCAL:</u>	Vicente Rubio Larrosa
<u>VOCAL:</u>	Dolores Serrat Moré
<u>VOCAL:</u>	Piedad Arazo Garcés
<u>VOCAL:</u>	Nuria Teixidó i Pérez
<u>VOCAL:</u>	Juan Carlos García Aísa
<u>VOCAL:</u>	Enrique Acín García
<u>VOCAL:</u>	Vicente Martín Sánchez

Comité Organizador

<u>PRESIDENTE:</u>	José Manuel Arroyo Cobo
<u>VICEPRESIDENTE:</u>	Alberto Esteban Vicente
<u>TESORERO:</u>	Pascual Alcalde Parcés
<u>VOCAL:</u>	José Antonio Ayesa Toledo
<u>VOCAL:</u>	Jesús Aznar Aznar
<u>VOCAL:</u>	Manuel Becerril Polo
<u>VOCAL:</u>	Lluís Camí Asencio
<u>VOCAL:</u>	Ana Duato Duran
<u>VOCAL:</u>	Elena Garcés Pina
<u>VOCAL:</u>	Pilar Gómez Pintado
<u>VOCAL:</u>	Karoline Fernández de la Hoz Zeitler
<u>VOCAL:</u>	Andrés Marco Mouriño
<u>VOCAL:</u>	Javier Molina Bermejo
<u>VOCAL:</u>	Rafael Sen Campo
<u>VOCAL:</u>	Antonio Seral García

Relación de Moderadores y Ponentes

Carlos Álvarez Dardet

Cátedra de Salud Pública de la Universidad de Alicante

Juan Antonio Amiguet García

Servicio de Medicina Interna Hospital Clínico de Zaragoza

Piedad Arazo Garcés

Unidad de Enfermedades Infecciosas Hospital Miguel Servet de Zaragoza

Carmen Archanco López-Peigrín

Subdirección General de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior

Isabel Avendaño Merín

Subdirección General de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior

José Antonio Ayesa Toledo

Servicio Médico Centro Penitenciario de Zuera, Zaragoza

Manuel Becerril Polo

Director Centro penitenciario de Daroca (Zaragoza)

Gustavo Blanco de la Varga

Servicio Médico Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas, León

Richard Bradshaw

Dirección para la Sanidad Penitenciaria del Reino Unido (Acting Head. Prison Health). Ministerio de Sanidad (Department of Health)

Rafael Calvo García

Ministerio de Administraciones Públicas

Joan Caylá Buqueras

Unitat d' Investigació en Tuberculosis (UITB). Agència de Salut Pública de Barcelona

Alberto Esteban Vicente

Servicio Médico Centro Penitenciario de Zaragoza

Karoline Fernández de la Hoz Zeitler

Centro europeo para la prevención y el control de enfermedades (ECDC), de Estocolmo

Julio César Galán Cortés

Sociedad Iberoamericana de Derecho Sanitario

Elena Garcés Pina

Servicio Médico Centro Penitenciario de Zuera, Zaragoza

José Antonio García Andrade

Especialista en Psiquiatría Forense

Julio García Guerrero

Presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria.

Concha Germán Bes

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Zaragoza

Pilar González Vicente

Órgano de Vigilancia Penitenciaria del Consejo General del Poder Judicial

Ramón Gracia Marco

Servicio de Psiquiatría Hospital Universitario de Canarias

Cristina Iñigo Barrio

Servicio Médico Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante

Gerardo López Palacios

Subdirector Médico Centro Penitenciario de El Dueso (Santander)

Aurelio Luna Maldonado

Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Murcia

Andrés Marco Mouriño

Programa VIH/SIDA. Centre Penitenciari d'Homes de Barcelona.

Andrés Martínez Cordero

Servicio Médico Centro Penitenciario de Oviedo

Begoña Merino Merino

Ministerio de Sanidad y Consumo. Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología

Lars Moller

Programa "Health in Prisons Project" Oficina Europea de la OMS. Copenhague, Dinamarca.

Santiago Rincón Moreno

Servicio Médico Centro Penitenciario de Castellón

Vicente Rubio Larrosa

Servicio de Psiquiatría y Psicología Hospital Provincial de Zaragoza

Pablo Saiz de la Hoya Zamácola

Servicio Médico Centro Penitenciario de Alicante

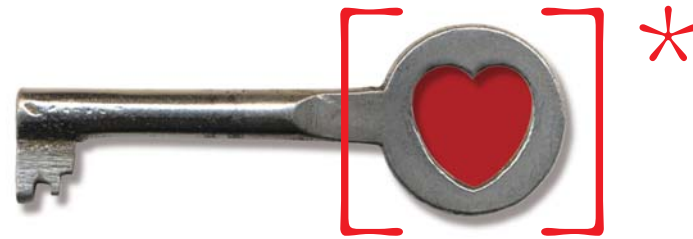
Vicente Soriano Vázquez

Servicio de Enfermedades Infecciosas Hospital Carlos III de Madrid

Enric Vicens Pons

Sant Joan de Déu. Área de Psiquiatría Penitenciaria Generalitat de Catalunya

Programa Preliminar



VI Congreso y X Jornadas
de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

La Sanidad en prisiones, fuente de salud comunitaria

Jueves 16, noviembre

- 09,00 - 20,00 h **Acreditaciones, entrega de documentación y colocación de Posters**
- 09,00 - 14,00 h **TALLER DE SOPORTE VITAL BÁSICO + AVANZADO**
- 11,00 - 14,00 h **Reuniones paralelas de los Grupos de Trabajo de la SESP**
- 16,30 - 18,00 h **MESA DE GESTIÓN**
“Caminos recorridos en las transferencias de la Sanidad Penitenciaria”
Carmen Archanco López-Pelegrín
Subdirección General de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior
“El proceso de transferencia de la Sanidad Penitenciaria a las Comunidades Autónomas”
Richard Bradshaw
Director de la Sanidad Penitenciaria del Reino Unido (Acting Head. Prison Health). Ministerio de Sanidad (Department of Health)
“The Future of Prison Healthcare in England and Wales”, “El Futuro de la Asistencia Médica Penitenciaria en Inglaterra y Gales”
Julio García Guerrero
Presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria
“Transferencias sanitarias penitenciarias: la visión de los profesionales”
 Moderadores:
 Alberto Esteban Vicente
Servicio Médico Centro Penitenciario de Zaragoza
 Rafael Calvo García
Ministerio de Administraciones Públicas
- 18,00 - 19,30 h **1.º SIMPOSIUM PATROCINADO POR SCHERING PLOUGH**
- 20,30 h **ACTO INAUGURAL** en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, sede del **GOBIERNO DE ARAGÓN**
Conferencia a cargo del Profesor José Antonio García Andrade, especialista en Psiquiatría Forense:
“La valoración médico-legal en la concesión de permisos penitenciarios”

Viernes 17, noviembre

- 09,00 - 12,30 h **TALLER DE SOPORTE VITAL BÁSICO + AVANZADO**
- 09,00 - 10,30 h **Mesas en Paralelo**
MESA DE SALUD MENTAL
“Los trastornos adaptativos en prisión y su relación con la conducta autolítica”
Vicente Rubio Larrosa
Servicio de Psiquiatría y Psicología Hospital Provincial de Zaragoza
“La experiencia terapéutica de la Unidad de Trastornos de la Personalidad del Hospital Nuestra Señora de Gracia y su posible aplicación al ámbito penitenciario”
Ramón Gracia Marco
Servicio de Psiquiatría Hospital Universitario de Canarias
“Tentativas de suicidio y suicidios en Trastornos de Personalidad”
Enric Vicens Pons
Sant Joan de Déu. Área de Psiquiatría Penitenciaria Generalitat de Catalunya
“Trastorno mental y criminalidad, oportunidad para el tratamiento”
 Moderadores:
 Cristina Iñigo Barrio
Servicio Médico Hosp. Psiquiátrico Penitenciario de Alicante
 Andrés Martínez Cordero
Servicio Médico Centro Penitenciario de Oviedo
- MESA DE ENFERMERÍA**
“El papel de la enfermería penitenciaria, presente y futuro”
Concha Germán Bes
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Zaragoza
“¿Para qué le es útil a una enfermera/o de Sanidad Penitenciaria el Master en Ciencias Enfermeras?”
Isabel Avendaño Merín
Subdirección General de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior
“Carrera profesional de Enfermería: diferentes modelos de aplicación”

	<p>Elena Garcés Pina <i>Servicio Médico Centro Penitenciario de Zuera, Zaragoza</i> “Los cuidados de enfermería psiquiátrica en los centros penitenciarios”</p> <p>Moderadores: Gustavo Blanco de la Varga <i>Servicio Médico Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas, León</i> José Antonio Ayesa Toledo <i>Servicio Médico Centro Penitenciario de Zaragoza</i></p>	<p>12,30 - 14,00 h Mesas en paralelo de presentación de comunicaciones</p>
		<p>14,00 - 15,30 h Comida de Trabajo</p>
		<p>15,30 - 17,00 h 2.º SIMPOSIUM PATROCINADO POR BOEHRINGER INGELHEIM</p>
		<p>17,00 - 17,30 h Café</p>
		<p>17,30 - 19,00 h MESA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN IIPP “Importancia de la promoción de la salud en prisiones y su efecto en la salud comunitaria” Carlos Álvarez Dardet <i>Cátedra de Salud Pública de la Universidad de Alicante</i> “La pérdida de salud como sobrepena en los estados democráticos” Begoña Merino Merino <i>Ministerio de Sanidad y Consumo. Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología</i> “Las prisiones como entornos para disminuir las desigualdades en salud” Lars Moller <i>Programa “Health in Prisons Project” Oficina Europea de la OMS. Copenhague, Dinamarca</i> “Prisons, an excellent place for health promotion”. “Las prisiones, un excelente lugar para hacer promoción de la salud”</p> <p>Moderadores: Karoline Fernández de la Hoz Zeitler <i>Centro europeo para la prevención y el control de enfermedades (ECDC). Estocolmo</i> Joan Caylá Buqueras <i>Unitat d’Investigació en Tuberculosis (UITB). Agència de Salut Pública de Barcelona</i></p>
10,30 - 11,00 h	Café	
11,00 - 12,30 h	MESA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS “Actualización en el manejo de la Coinfección VIH-HC” Piedad Arazo Garcés <i>Unidad de Enfermedades Infecciosas Hospital Miguel Servet de Zaragoza</i> “Una propuesta del manejo práctico del paciente coinfectado en el medio penitenciario” Vicente Soriano Vázquez <i>Servicio de Enfermedades Infecciosas Hospital Carlos III de Madrid</i> “Tratamiento de la hepatitis crónica C en pacientes infectados por el VIH”. Andrés Marco Mourino <i>Programa VIH/SIDA. Centre Penitenciari d’Homes de Barcelona.</i> “Incidencia de la hepatitis crónica por VHC y necesidad de tratamiento de los internados en prisión” Moderadores: Pablo Saiz de la Hoya Zamácola <i>Servicio Médico Centro Penitenciario de Alicante</i> Juan Antonio Amiguet García <i>Servicio de Medicina Interna Hospital Clínico de Zaragoza</i>	<p>19,00 - 20,30 h 3.º SIMPOSIUM PATROCINADO POR GLAXOSMITHKLINE</p>



Sábado 18, noviembre

09,00 - 12,00 h **TALLERES EN PARALELO**

12,00 - 12,30 h **Café**

12,30 - 14,00 h **4.º SIMPOSIUM PATROCINADO POR GILEAD**

14,00 - 15,30 h **Comida de Trabajo**

15,30 - 17,00 h **MESA DE MEDICINA LEGAL**

“Problemas médico-legales en la práctica diaria, la opinión de los expertos”

La estructura de la mesa consistirá en un debate entre los ponentes sobre la mejor solución a una serie de preguntas de elaboración previa, relativas a problemas médico-legales y dudas sobre responsabilidades que se nos plantean a los profesionales sanitarios de prisiones, en nuestro quehacer diario, a lo que seguirá un coloquio.

Aurelio Luna Maldonado

Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Murcia

Julio César Galán Cortés

Sociedad Iberoamericana de Derecho Sanitario

Pilar González Vicente

Órgano de Vigilancia Penitenciaria del Consejo General del Poder Judicial.

Gerardo López Palacios

Subdirector Médico Centro Penitenciario de El Dueso (Santander)

Relator:

Manuel Becerril Polo

Director Centro Penitenciario de Daroca (Zaragoza)

Moderador:

Santiago Rincón Moreno

Servicio Médico Centro Penitenciario de Castellón

17,30 - 19,00 h **5.º SIMPOSIUM PATROCINADO POR ROCHE PHARMA**

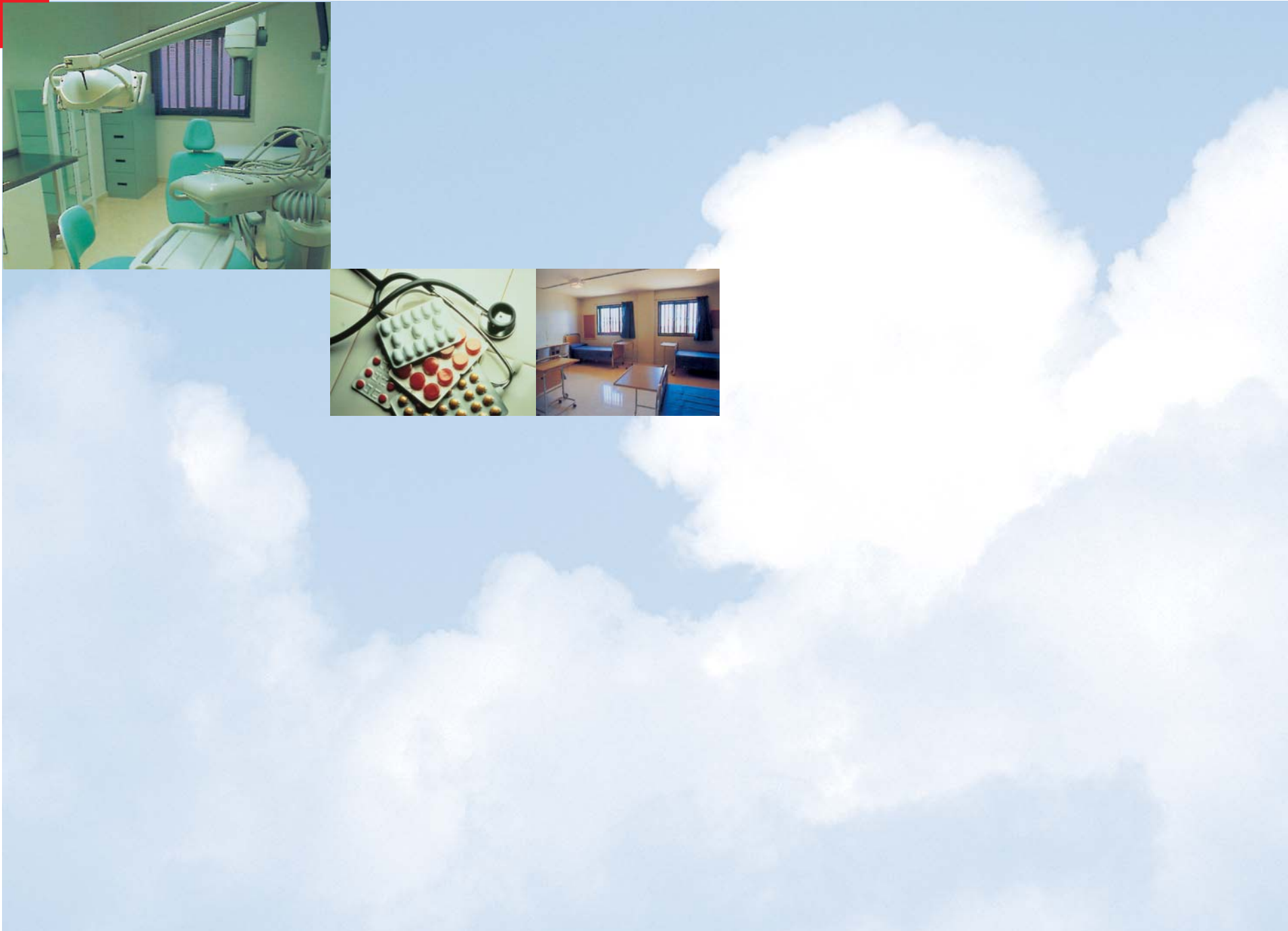
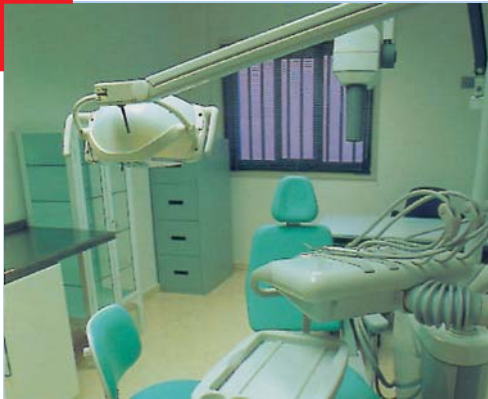
19,00 - 20,30 h **ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SANIDAD PENITENCIARIA**

21,30 h **CLAUSURA Y CENA EN EL RESTAURANTE “EL CACHIRULO”**

Planning Congreso

HORARIO	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SÁBADO 18
09,00 - 10,30 h	Montaje Stands & Secretaría Hall & Atrio	Secretaría y Colocación Posters	Mesa Salud Mental	Talleres*
10,30 - 11,00 h	Montaje Posters & Documentaciones Salón Kalambo	Taller Soporte Vital Básico + Avanzado	Mesa Enfermería	Taller Soporte Vital Básico + Avanzado
11,00 - 12,00 h	(Todo el día)	Salón Kalambo	Salón Otoño-Invierno	Salón Primavera Salón Verano Salón Torres Salón Parque
12,00 - 12,30 h		Reuniones Grupos Trabajo SESP	CAFÉ	CAFÉ
12,30 - 14,00 h		Salón Primavera	Mesa Enfermedades Infecciosas	
14,00 - 15,30 h		Reuniones Grupos Trabajo SESP	Salón Otoño-Invierno	CAFÉ
15,30 - 16,30 h		Salón Verano	Presentación de Comunicaciones	IV Symposium patrocinado por Gilead
16,30 - 17,00 h		Salón Torres	Salón Otoño-Invierno • Salón Riviera	Salón Otoño-Invierno
17,00 - 17,30 h		Salón Parque	Salón Primavera • Salón Verano	
17,30 - 18,00 h			ALMUERZO DE TRABAJO	ALMUERZO DE TRABAJO
18,00 - 19,00 h			II Symposium patrocinado por Boehringer Ingelheim	Mesa Medicina Legal
19,00 - 19,30 h			Salón Otoño-Invierno	Salón Otoño-Invierno
19,30 - 20,30 h		Mesa de Gestión	CAFÉ	CAFÉ
20,30 - 21,30 h		Salón Otoño-Invierno	Mesa Promoción Salud	V Symposium patrocinado por Roche Pharma
21,30 - 00,00 h		I Symposium patrocinado por Schering Plough	Salón Otoño-Invierno	Salón Otoño-Invierno
		Salón Otoño-Invierno	III Symposium patrocinado por GlaxoSmithKline	Asamblea SESP
			Salón Otoño-Invierno	Salón Otoño-Invierno
		Acto Inaugural		Clausura y Cena

* El Taller de Soporte Vital Avanzado comenzará el jueves a las 9 de la mañana con una sesión hasta las 14,00 h. y sigue los días 17 y 18 con sesiones de 9,00 a 12,30 horas.



Convocatoria del III Premio de Investigación en Sanidad Penitenciaria

La Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), interesada en promover el desarrollo de Proyectos de Investigación en temas de especial interés para la Salud Penitenciaria, convoca el "III Premio de Investigación en Sanidad Penitenciaria", de acuerdo con las siguientes bases:

- 1 Se concursará mediante la presentación de proyectos de investigación finalizados, de temática libre, pero de aplicación o interés en el ámbito de la Sanidad Penitenciaria.
- 2 El "III Premio de Investigación en Sanidad Penitenciaria" tendrá una dotación económica de 3.500 euros, además de un diploma acreditativo. Asimismo, se seleccionará entre los trabajos presentados un segundo premio o accésit, al que se asignará una dotación económica de 1.200 euros y el correspondiente diploma acreditativo.
- 3 Podrán optar al Premio tanto médicos como otros profesionales sociosanitarios en grupos de investigación que incluyan como mínimo a tres profesionales. Al menos la tercera parte de los autores deberán ejercer su actividad profesional en el medio penitenciario, y uno de ellos estar inscrito en el Congreso.
- 4 Los trabajos tendrán carácter inédito y, por tanto, no habrán sido publicados con anterioridad. Tampoco podrán presentarse trabajos de investigación que hayan optado a otro tipo de premios.
- 5 Los trabajos se presentarán mecanografiados en hojas DIN A4 (210 por 297 mm) y a doble espacio (30 líneas de 60-70 pulsaciones). Las hojas irán numeradas correlativamente. No podrán tener una extensión superior a 20 páginas, incluyendo referencias, tablas y/o figuras. Habrán de constar los siguientes apartados: resumen, introducción y objetivo/s, material y métodos, resultados y discusión. Podrán citarse referencias en número no superior a 30. Asimismo, podrán incluirse una máximo de 6 tablas o figuras. Con objeto de no poder identificar a los autores, en el original que se envíe no se citará el nombre del centro o centros de trabajo donde se ha llevado a cabo.
- 6 Los trabajos se presentarán por duplicado, dentro de un sobre, y en el remite del sobre se hará constar un lema, sin nombres, firmas ni señales que puedan identificar a los autores. Se acompañará de una plica en sobre cerrado y en el exterior de éste se hará constar el mismo lema utilizado en el remite del otro sobre. Dentro de la plica con el sobre cerrado, se citará el nombre de los autores, sus datos identificativos (domicilio, teléfono, e-mail -si lo hubiere- y el centro o centros de trabajo donde el trabajo se ha llevado a efecto.
- 7 Los trabajos premiados serán publicados por la Revista Española de Sanidad Penitenciaria, si así lo estima conveniente su Consejo de Redacción. En cualquier caso, en la publicación en ésta u otra revista científica deberá hacerse constar la frase: "III premio o Accésit (según proceda) de Investigación en Sanidad Penitenciaria".
- 8 Los trabajos presentados deberán ser recibidos por el Comité Organizador del VI Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria, a efectuar en Zaragoza, antes del 30 de junio del año 2006. El Comité Organizador los trasladará al Comité Científico de este Congreso, que actuará como Jurado. Ningún miembro del Jurado, obviamente, podrá formar parte de algún grupo investigador que opte a Premio.
- 9 Los Premios podrán ser declarados desiertos a juicio del Jurado y su decisión será inapelable. En caso de que uno o los dos premios quedaran desiertos, la dotación económica de los mismos se donará para la organización del VII Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria.
- 10 Los Premios serán entregados en Zaragoza, en un acto que forme parte del VI Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria que designará su Comité Organizador.
- 11 El hecho de concursar al "III Premio de Investigación en Sanidad Penitenciaria" supone la aceptación de estas bases por parte de todos los participantes.



Becas de asistencia al Congreso para personal de Enfermería

Se repartirán 15 becas de 400 €.

Serán condición ineludible para pedir beca:

- 1 Ser socio de la SESP, con una antigüedad mayor de tres meses cuando se solicite.
- 2 Ser primer o segundo firmante de una comunicación oral o póster que se acepte en este Congreso.

En caso de que haya más solicitudes que becas los criterios de puntuación serán:

- 1 Antigüedad de socio en la SESP
- 2 Lejanía del C. P. de trabajo de Zaragoza, sede del VI Congreso.

Las becas las otorgará el Comité Organizador del VI Congreso con una demora máxima de un mes respecto a la finalización del plazo de presentación de comunicaciones.

Las condiciones de estas becas no se podrán cambiar ni modificar.

Normas de Presentación de Comunicaciones al VI Congreso de la SESP

Estimados Compañeros:

El Comité de Organización del Congreso junto al Comité Científico, han establecido las normas que a continuación se detallan para la presentación de comunicaciones.

Queremos animar a todos los profesionales a presentar los resultados de su trabajo para poder compartir las experiencias y debatir sobre los temas de más interés dentro de nuestro quehacer diario.

Normas Generales

Todas las comunicaciones se realizarán en formato PÓSTER, y las que el Comité Científico considere se defenderán oralmente, **avisando la organización de esta circunstancia a los autores, antes del 1 de Septiembre**. Se admitirán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas ni presentadas en Congresos anteriores, y en los que necesariamente figuren los resultados.

Fecha límite de Remisión: 30 de Junio de 2006. Idioma: Castellano.

Estructura: Resumen escrito en interlineado simple, utilizando fuente Times New Roman, tamaño 10, con un máximo de 600 palabras (excluyendo título, palabras clave y autores). Estará estructurado en los apartados de objetivos, métodos, resultados y conclusiones, reservándose el Comité Científico (CC) la posibilidad de rechazar aquellas que no respeten la estructura citada.

Palabras clave: Mínimo de 4 de acuerdo con el Medical Subject Headings
<http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>

Autores: Los autores figurarán con un apellido y la inicial o iniciales del nombre (Ej. Torrequebrada JC). En caso de apellidos comunes (Ej. Martínez, López, García, etc.) se añadirá el segundo apellido, uniéndolo al primero mediante un guión (Ej. García-Guerrero J). El nombre de la persona que defenderá la comunicación será subrayado y obligatoriamente deberá estar inscrita en el Congreso. Se recomienda que el número de autores no supere el número de 6.

Exposición de la comunicación: La exposición será apoyada con 5 diapositivas en formato electrónico y mediante Power Point (objetivo y métodos, resultados y discusión y conclusiones) y con una duración de 5 minutos, más 2' de preguntas y otros 2' para intercambio de ponentes. Es imprescindible entregar en Recepción-Secretaría el fichero digital con la presentación en Power Point debidamente identificada al acreditarse en el Congreso. Sólo optarán a premio las comunicaciones expuestas oralmente.

Remisión de Resúmenes, se podrán remitir de dos maneras:

A la secretaría técnica por correo electrónico, a través de la página web del Congreso <http://www.sesp.es/sesp/index.html> utilizando el formulario existente en la misma página.

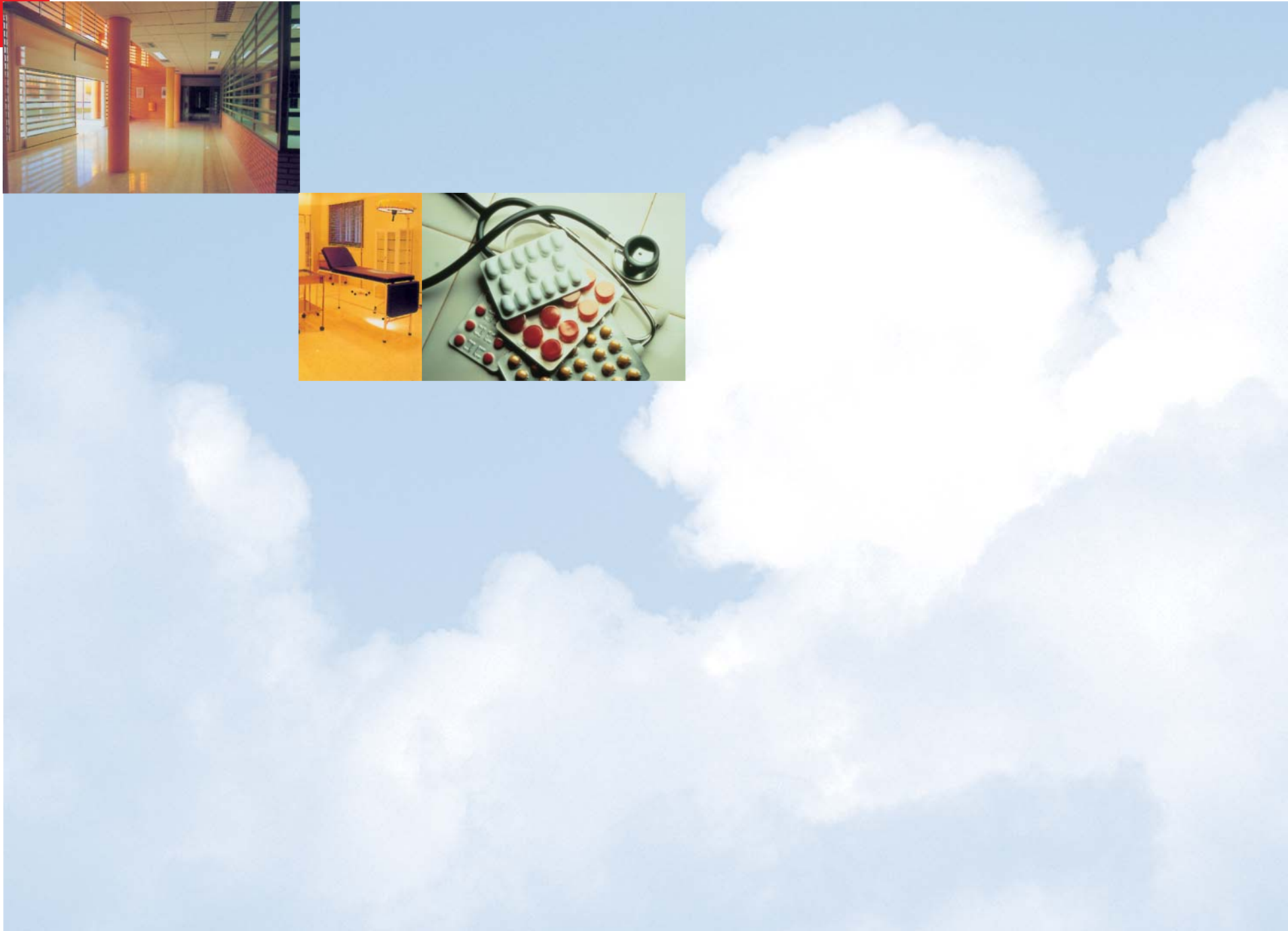
Por correo ordinario a la dirección de dicha secretaría, incluyendo una copia en disquete, idéntica al texto, indicando el nombre del archivo, el tipo de programa informático de tratamiento de texto en el que se ha realizado, y la versión utilizada.

Evaluación de las Comunicaciones: La Secretaría del Congreso remitirá al CC copia de las comunicaciones remitidas, sin datos identificativos: nombre de los autores o centro de trabajo. Éstas serán evaluadas por el Comité Científico, cuya decisión de aceptación o rechazo será inapelable.

Acuse de recibo y notificación: Tras su recepción, la Secretaría Técnica remitirá acuse de recibo al autor a la dirección de correo electrónico indicada. El Comité Científico, en la notificación de la aceptación de la Comunicación y si procede, comunicará al autor-presentador la fecha, hora y lugar en que ésta deberá ser expuesta.

El Comité Científico **otorgará un premio** patrocinado por la SESP al mejor póster en cada una de las áreas que se establezcan. En la cuantía y condiciones que oportunamente se anunciará.

Para poder optar a estos premios es necesario defender el póster como se establece en las bases.



Talleres

Taller sobre Documentación Sanitaria y responsabilidad jurídica

Duración:
2 horas y media

Profesora:
Dolores Serrat

Profesora Adjunta del Dto. de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Descripción:

Se repasarán uno por uno los documentos médico-legales más utilizados en la práctica médica y de enfermería en IIPP. Se incidirá en la forma correcta de cumplimentarlos así como en las posibles responsabilidades civiles y penales de no hacerlo. El objetivo es que desde un punto de vista práctico se conozcan los límites jurídicos de las responsabilidades médico-legales del sanitario penitenciario basándose en supuestos reales a través de los documentos que diariamente son manejados.

25 plazas

Taller sobre Soporte Vital Básico + Avanzado

Duración:
12 horas

Profesores:
Monitores homologados por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias.

Descripción:

Este taller incluye la realización de las actividades teórico prácticas de soporte vital básico y avanzado para la realización de maniobras de resucitación cardio pulmonar, en especial para situaciones de urgencia que se puedan plantear en las consultas de los centros penitenciarios. Se hará hincapié en procesos y grupos etarios más frecuentes entre los reclusos.

El Taller estará acreditado por la American Heart Association y dotado con 5 créditos por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo. Declarado por este ministerio y la OMC como de Interés Sanitario.

*** Es imprescindible la inscripción al menos con dos meses de antelación, para que se pueda remitir a los inscritos el manual necesario para la realización del taller. Sin la asistencia obligatoria a las 12 horas del taller y la superación del examen teórico-práctico final no se obtendrá la acreditación.**

20 plazas

Taller sobre Suturas de heridas y anestesia local

Duración:
2 horas y media

Profesores:
Especialistas en cirugía

Descripción:

Actividades teórico prácticas para mejorar las técnicas de anestesia y sutura de heridas en piel y tejidos blandos subcutáneos.

20 plazas

Taller sobre Actuación frente a un brote epidémico

Duración:
2 horas y media

Profesora:
Pilar Gómez Pintado

Jefa del Servicio de Protección de la Salud. Área de Salud Pública. Subdirección General de Sanidad Penitenciaria

Descripción:

En este taller, dirigido a los profesionales sanitarios, se pretende, **mediante la realización de ejercicios prácticos diseñados en base a brotes reales**, mejorar la investigación de cualquier brote epidémico. **Objetivo fundamental:** Investigar las formas de prevenir la posterior transmisión del agente causal tomando las medidas de control adecuadas.

25 plazas

Taller sobre el Manejo del paciente diabético en prisión

Duración:
2 horas y media

Profesor:
José Manuel Millaruelo
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Torrero, Zaragoza

Descripción:

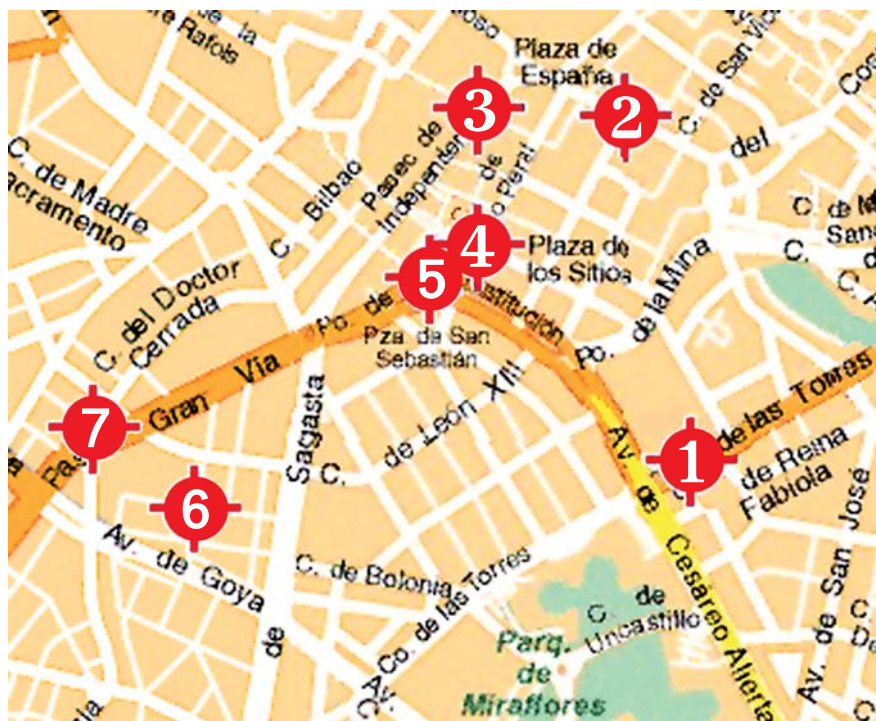
Se repasan los aspectos fundamentales del tratamiento farmacológico y otras medidas terapéuticas de la diabetes, teniendo en cuenta el perfil de los enfermos ingresados en prisión y las peculiaridades del entorno penitenciario.

25 plazas

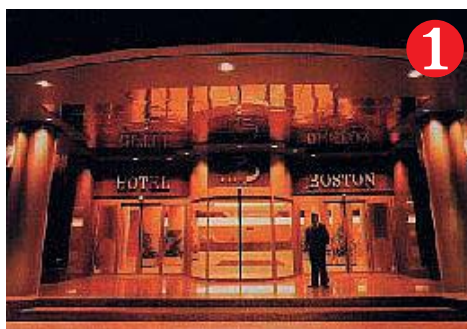
NOTA: Las inscripciones a los talleres se harán por riguroso orden. Plazas limitadas.



Selección de hoteles



Sede del Congreso



Hotel Boston

Camino de las Torres, 28
50008 Zaragoza
Teléfono 976 59 91 92
Fax 976 59 01 96
www.hotelboston.es



Silken Reino de Aragón

★★★★ Coso, 80
50001 Zaragoza
www.hoteles-silken.com



Hotel Goya

★★★★ Cinco de Marzo, 5
50004 Zaragoza
www.palafoxhoteles.com



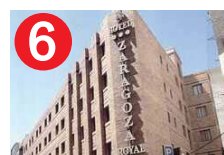
NH Gran Hotel

★★★★ Joaquín Costa, 5
50001 Zaragoza
www.nh-hotels.com



Zenit Don Yo

★★★★ Bruil, 4 y 6 (Junto Pºs Independencia)
50001 Zaragoza
zenithoteles.com



Husa Zaragoza Royal

★★★★ Arzobispo Doménech, 4
50006 Zaragoza
www.husa.es



Gran Vía Hotel

★★★★ Pº de la Gran Vía, 38
50005 Zaragoza
www.granviahotel.com

Patrocinadores

BOEHRINGER INGELHEIM
BRISTOL MYERS SQUIBB
GILEAD
GLAXOSMITHKLINE
ROCHE
SCHERING PLOUGH

Colaboradores

ABBOT
CATALYSIS
JANSSEN – CILAG
KERN PHARMA
ORGANON
PHARMAGENUS

**La Sanidad en prisiones,
fuente de salud comunitaria**

